



SOCIALES

Lanzamiento literario 'Andando entre relatos', obra de Víctor Deluque Vidal

Pág. 12

POLÍTICA

Radican proyecto de ley que busca el fortalecimiento institucional y modifica la Ley de Justicia y Paz

Pág. 2



Ideam dice que el ahora huracán 'Rafael' seguirá afectando las condiciones meteorológicas en el Caribe

Pág. 10

En crisis económica continúan varios hospitales del departamento de La Guajira

Varios hospitales de La Guajira atraviesan por una difícil situación económica. Así lo confirmó el presidente del sindicato de la salud, Fidel Loaiza.

Sostuvo Loaiza que la situación es bastante crítica porque el recurso que le llega a los hospitales de la Adres es mínimo. Pág. 3

POLÍTICA

La disminución del valor del servicio de energía eléctrica es de tipo contable, dice líder José Díaz

Pág. 2

Bancada Interparlamentaria de Ciencia

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El senador guajiro Alfredo Deluque presidió la creación de la Bancada Interparlamentaria de Ciencia, Tecnología e Innovación del Congreso de la República (BICTel). Un instrumento de gestión pública y legislativa que busca articular la cooperación intersectorial para extender puentes que fomenten el diálogo y el acompañamiento eficiente entre la academia, el sector TIC, la ciudadanía y los congresistas. Esta iniciativa hace posible la interfaz ciencia-política como un instrumento de diplomacia científica, que promueve el debate, la discusión, gestión, trámite y descongestión de proyectos de ley que conciernen a escenarios de la cuarta y quinta revolución industrial, como la inteligencia artificial, materias primas de frontera y economía circular, semiconductores, desarrollo aeroespacial, bioeconomía, investigación y desarrollo marítimo, tecnologías de transición energética, robótica, entre otros. Pág. 2

POLÍTICA

La Institución Técnica María Inmaculada de Fonseca logró el mayor puntaje en las pruebas Saber 11

Pág. 3



La voz de Dayana Palmar, una mujer wayúu venezolana en San Diego, California

Pág. 8

REGIONALES

Conductores de carrotaques bloquearon la vía Riohacha - Maicao en reclamo por pagos atrasados

Pág. 10



JUDICIALES

Dos jóvenes guajiros fallecieron en accidente de tránsito en la vía La Paz - Codazzi

Pág. 15

Accidente de tránsito deja una persona muerta y una más herida en el municipio de Fonseca

Pág. 13



Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Lloriqueo sin plata

El presidente Petro le dio una orden precisa a Carlos Carrillo: se va para La Guajira a mirar la emergencia. 'El barbudo' llegó, pero con los bolsillos limpios. Comenzó con el acostumbrado 'lloriqueo' y a señalar a 'ladrones' conocidos. Parece que los guajiros aprendieron a defenderse y le pidieron resultados. De los 'pillos' se debe encargar la Fiscalía. En el PMU se desnudó la crisis por las lluvias. ¡Es impajaritable comenzar a trabajar!

Noche mágica de 'Lucho'

Parece que Luis Díaz se llevó la lluvia que cae en La Guajira para Anfield. En 30 minutos anotó tres goles para darle un triunfo al Liverpool, 4x0, frente al Leverkusen. ¡Fue pura magia guajira! Eso gritó un comentarista. La gente hizo un alto en medio de la lluvia, para saborear, corear y bailar con los goles. 'Lucho' igualó el récord de 'Tino', con tres goles hace 29 años, frente al Barcelona.

Búnker inseguro

El 'Rey' de los corregimientos quiso dejar de cantar, para convertirse en réferi de boxeo. ¿Cómo le fue? Mal, le dieron hasta con guacharaca. El cantante 'Toto' Velásquez llegó hasta el 'búnker' a mediar en pelea ajena, pero le cayó una lluvia de puñetazos, botellas y patadas voladoras. Ahora el alcalde Jhon Pimienta exige investigación a través de un comunicado. ¡Le pasó como a la 'Niña Tulia'!

Yo confié en Dios

Nera Robles Bonivento, no hizo una celebración especial, tras conocer el fallo del Consejo de Estado. Ella junto a su equipo, esperaban que la justicia operara. Por eso hoy muy temprano salen a la zona rural a continuar con su labor social. Durante el periodo de la demanda, no sufrió, tampoco vivió el estrés que generan las demandas: "Solo confié en Dios". A los conductores les garantiza que la carretera La Florida - Cuestecista será terminada.

Se mantiene la protección de los derechos de víctimas y de postulados Radican proyecto de ley que busca el fortalecimiento institucional y modifica la Ley de Justicia y Paz

La presente ley tiene por objeto el fortalecimiento institucional de las diferentes entidades que participan en el proceso de Justicia y Paz, la admisión de terceros que participaron de manera directa o indirecta en el conflicto armado y la modificación del procedimiento establecido en la Ley 975 de 2005, en aras de definir la situación jurídica de los postulados y desmovilizados actualmente vinculados al proceso y el cierre de-

finitivo de la jurisdicción, cuya principal es la temporalidad.

De acuerdo con el Senador de la U, Antonio Correa, se busca establecer un límite temporal para el cierre del proceso penal especial de Justicia y Paz, agilizando los procesos de su competencia y resolviendo definitivamente la situación jurídica de los excombatientes de los grupos armados organizados al margen de la ley.

Fortalecer las institucio-

nes que participan en el proceso de Justicia y Paz, toda vez que se identificó que la carencia de personal humano y de capacitación está generando retrasos en las decisiones judiciales.

Facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva (excepcionalmente) a la vida civil de las personas que debieron ser investigadas y juzgadas por esta jurisdicción y no lo fueron, los terceros y los agentes del Estado no miembros de la



Antonio Correa, Senador de la U.

fuerza pública.

Dar un cierre definitivo a la Jurisdicción de Justicia y Paz por medio de la modificación del procedimiento en aras de dar celeridad a los casos vigentes y a los nuevos con la aplicación de un procedimiento mixto.

La iniciativa consta de 15 artículos que modifican procedimentalmente la Ley de Justicia y Paz, sin embargo, se mantiene la protección de los derechos de las víctimas y de los postulados.

Fue presidida por el senador Alfredo Deluque Congreso crea la Bancada Interparlamentaria de Ciencia, Tecnología e Innovación

El senador Alfredo Deluque presidió la creación de la Bancada Interparlamentaria de Ciencia, Tecnología e Innovación del Congreso de la República (BICTel). Un instrumento de gestión pública y legislativa que busca articular la cooperación intersectorial para extender puentes que fomenten el diálogo y el acompañamiento eficiente entre la academia, el sector TIC, la ciudadanía y los congresistas.

Esta iniciativa hace posible la interfaz ciencia-política como un instrumento de diplomacia científica, que promueve el debate, la discusión, gestión, trá-



Alfredo Deluque Zuleta, senador de la República.

mite y descongestión de proyectos de ley que conciernen a escenarios de la cuarta y quinta revolución industrial, como la inteligencia artificial, materias primas de frontera y economía circular, semiconductores, desarrollo aeroespacial, bioeconomía, investigación y desarrollo marítimo, tecnologías de transición energética, robótica, entre otros.

Esta bancada integrada por 18 congresistas, promoverá un trabajo bicameral que convoca a académicos, investigadores, científicos, desarrolladores tecnológicos, empresarios y ciudadanía en general para

que aporten a la construcción, discusión y trámite de proyectos e iniciativas legislativas sobre ciencia, tecnología e innovación que hagan curso en el Congreso de la República.

"La conformación de esta bancada representa un avance importante y absolutamente necesario para el desarrollo y el progreso de nuestro país. Estamos creando un espacio de debate y discusión de proyectos que favorezcan desde todos los frentes la promoción de la ciencia, la tecnología e innovación como un pilar fundamental para el desarrollo social, económico,

digital, ambiental y competitivo de Colombia.

Hace una semana, por ejemplo, presentamos en compañía de otros congresistas una iniciativa que busca establecer el derecho que tienen los colombianos a beneficiarse de los avances de la tecnología en materia de movilidad. El trámite de este proyecto se nutrirá y hará parte de las discusiones que adelantemos en esta bancada interparlamentaria para apostar entre otras cosas, al desarrollo digital de Colombia". Afirmó el senador Deluque en la rueda de prensa que declaró la creación de la BICTel.

La disminución del valor del servicio de energía eléctrica es de tipo contable

La rebaja que se realiza en el recibo del servicio de energía eléctrica es de tipo contable mas no en el esquema de la tarifa que es lo que está reclamando la ciudadanía, expresó el líder social, José Rafael Díaz.

"Se han hecho unos artilugios contables como la opción tarifaria en donde el interventor anterior decidió no continuar cargando esa pesada carga a la factura de los diferentes usuarios en los departamentos del Magdalena, La Guajira y Atlántico.

Expresó que con esa medida en el mes de noviembre llegará la factura moderadamente más barata, puesto que se habla de un porcentaje aproximado al 20.5% de la facturación del servicio de energía eléctrica en el compromiso que hizo el interventor pasado.

En ese mismo sentido, el líder social José Rafael Díaz, puntualizó que la rebaja no ha existido porque contablemente al usuario le sigue llegando el recibo de energía eléctrica carísimo.



Es para el mes de noviembre donde la factura llegará con la disminución de septiembre y octubre.

"A partir de noviembre se vienen haciendo unos hechos noticiosos de que a partir de octubre se vería reflejada la disminución, pero esa disminución realmente no llegó, y hay usuarios que al día de hoy aún no han recibido la facturación de octubre ni se encuentra en el portal de la empresa Air-e en la web", agregó.

Es para el mes de noviembre donde la factura llegará con un rediseño en la presentación, y a la vez con la disminución de los meses de septiembre y octubre.

oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

La petición

La concejala del Distrito de Riohacha Maryori Pérez le solicitó directamente al alcalde Genaro Redondo Choles, intervenir en la zona rural para el mejoramiento de las vías de acceso. La concejala dijo que con motoniveladora se podía hacer una intervención urgente. La petición fue en el recinto del Concejo Distrital. Maryori, espera que el alcalde responda de manera positiva su solicitud.

Resultados

En la institución Técnica María Inmaculada de Fonseca están felices, porque lograron el mejor puntaje en las pruebas saber 11 de los municipios no certificados de La Guajira, en una primera información. Aunque aún falta resultados de otras instituciones educativas, el estudiante Johnny Solano Reyes, logró 399 puntos, el mayor puntaje en las instituciones oficiales. Muy bien por Johnny que dejó muy bien parado a su colegio.

Bajo puntaje

Al municipio de Manaure, no le fue muy bien en los resultados de las pruebas Saber 11. El tema preocupa al secretario de Educación departamental encargado, Carlos Andrés Duarte, quien prometió analizarlo de manera detenida. Los bajos resultados corresponden a la institución rural Ashajaa de Jamuchechon. Alcalde John Pimienta, este tema le debe interesar, porque preocupan los bajos resultados.

Que cumplan

El presidente del Concejo de Riohacha, Gandhi Romero, sigue insistiendo en que se deben cumplir los compromisos con las comunidades del área de influencia donde se construirá la planta de tratamiento de aguas residuales. Dice el concejal que se refiere al relacionamiento y a la comunicación directa, sana y seria de las entidades con las comunidades. El concejal teme que no se le cumpla a las comunidades. ¿Será?

En Manaure se les adeudan 7 meses a los trabajadores

Varios hospitales de La Guajira siguen en crisis económica

Varios hospitales del departamento de La Guajira atraviesan por una difícil situación económica, así lo confirmó el presidente del sindicato de la salud, Fidel Loaiza.

Expresó por ejemplo que en el hospital Armando Pabón López, en el municipio de Manaure, adeudan siete meses de salario al personal médico, enfermeras y administrativos. Agregó que la situación es bastante crítica porque el recurso que le llega de la Adres es mínimo.

Puntualizó que en el hospital de Nazareth que siempre se distinguió por pagar de manera oportuna, ya hoy debe dos me-



El hospital Armando Pabón López de Manaure, le adeuda 7 meses de salario al personal médico y administrativo.

ses de salario al personal. "Nunca se había visto una situación tan caótica en esta institución", dijo.

En ese mismo sentido, alertó también sobre la crisis en los hospitales de los municipios de Dibulla y Hatonuevo, y otros del sur de La Guajira donde todavía no se ha podido normalizar el pago de los salarios a los trabajadores, lo mismo que la prestación de los servicios.

"Estamos esperando que se apruebe la reforma en el Senado de la República a ver cómo se cambia esa correlación de los recursos para la red pública hospitalaria en todo el país, y específicamente en el Departamento de La Guajira.

DESTACADO El presidente del sindicato de la salud, Fidel Loaiza, denunció que varios hospitales del departamento de La Guajira atraviesan por una difícil situación financiera y económica.

mento de La Guajira.

En lo que se refiere al hospital Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha, precisó que ha mejorado porque logró recibir de los recursos que le giraron a la red pública hospitalaria más de cuatro mil millones de pesos lo que ha significado ponerse al día con ciertos salarios de los trabajadores.

La concejala Maryori Pérez solicitó al alcalde intervenir las vías de la zona rural

La concejala del Distrito de Riohacha, Maryori Pérez, le solicitó al alcalde Genaro Redondo, intervenir de manera urgente las vías de acceso en la zona rural.

"A raíz de ese decreto de calamidad pública con el corazón en la mano le pido que me ayude a llevar unos mejoramiento de vías una vez cesen las lluvias a la zona rural que estén más críticas", dijo.

Agregó que en la zona de La Gloria y Los Gorros, están sufriendo los niños con el servicio de transporte escolar por las condiciones del terreno, lo mismo que la vía del corregimiento de Las Palmas, además de la zona de Contadero que se encuentra incomunicada.

"El fin de semana que estuvo el personal del servicio de transporte escolar me contaron que no podían llevar a los niños hasta sus lugares de residencia porque las vías están en muy mal estado", puntualizó.

Precisó que inicialmente pueden ser unos me-



Maryori Pérez, concejala de Riohacha.

joramientos temporales que se trabajen con motoniveladoras en las zonas que se encuentran incomunicadas.

Expresó que espera que el alcalde Genaro Redondo, atienda la solicitud especialmente por esas comunidades que hoy se encuentran incomunicadas por las lluvias que se han intensificado.

De los municipios no certificados en información La Institución Técnica María Inmaculada de Fonseca logró el mayor puntaje en las pruebas Saber 11

El estudiante Jhony Gilberto Solano Reyes de la Institución Técnica María Inmaculada de Fonseca, obtuvo un puntaje de 399 en las pruebas Saber 11 que aplica el gobierno nacional, para el mejor resultado de las instituciones de los municipios no certificados en información preliminar.

Le sigue María Lucía Ochoa, con 396 de la institución Francisco Palau, del municipio de San Juan del Cesar; Óscar Mendoza con 389 de El Carmelo.

Los puntajes más bajos corresponden al municipio de Manaure, de la

institución rural Ashajaa de Jamuchechon sede principal con puntajes de 184, 175, 168, 164 159, todos estudiantes indígenas.

En ese sentido, el secretario de Educación departamental, Carlos Andrés Duarte Ospino, explicó que se sigue trabajando tratando de que los niños se esfuercen más.

Agregó, que de parte de la administración departamental se realizan los esfuerzos necesarios para aportarle a los docentes para que se sigan capacitando.

"El compromiso de los docentes es clave pero te-

nemos nosotros que darles herramientas tecnológicas, cada vez capacitarlos más para que nuestros niños salgan mejor preparados", dijo.

Puntualizó, que desde la administración se está trabajando también por mejores infraestructuras lo que se considera fundamental en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Sobre los puntajes más bajos que se presentaron en el municipio de Manaure, en la institución rural Ashajaa de Jamuchechon, el funcionario mostró su preocupación y expresó que se revisará el tema para ver como se puede mejorar de la mano de la administración municipal.

"Es un tema complejo la zona étnica, y debemos mirar qué estrategias implementar para mejorar en el municipio de Manaure", expresó.

Cabe destacar que este resultado corresponde a una primera información, es decir, faltan conocer los resultados de otras instituciones educativas.



El secretario de Educación Carlos Duarte Ospino, dijo que se está tratando de que los niños se esfuercen más.



Al destruir la flora, se acaba también la fauna, lo que amenaza la vida humana

La deforestación de La Guajira y la represa del Ranchería



Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com

Acaba de terminar la COP16 en Cali y es bueno tener en cuenta a La Guajira. Corpoguajira en cabeza de su director Samuel Lanao, estuvieron presentes en esta cita con la biodiversidad a nivel mundial y su participación fue destacada. De igual manera el gobernador de La Guajira Jairo Aguilar Deluque estuvo presente donde tocó el importante tema del Fondo del Agua que ya tiene el apoyo del BID y de la OEA para mitigar la sed de los guajiros, en especial de la etnia wayuú.

Como siempre el gobernador está cumpliendo un papel preponderante en bien de nuestro Departamento. Traigo este artículo a colación porque es fundamental para la biodiversidad de La Guajira.

Colombia tiene una puerta de entrada que se proyecta al mar como un brazo tendido para darle la bienvenida a los que llegan del norte: La Guajira; sus tierras, en su extenso litoral, desde Camarones hasta Castilletes, son estériles.

El constante soplo de los vientos Alisios que alejan las brumas y por ende las lluvias, la falta de ríos, los soles caniculares que allí predominan y la elevada salinidad de sus mares, cuya influencia cubre toda la península al ser llevada por las brisas, son factores que inciden para que el desierto no se detenga y siga su tránsito asolador hacia el Sur de La Guajira y el departamento del Cesar, cuyas tierras ya no ostentan la exuberancia de otros tiempos y muestran tal degradación, que al no ponerle coto, prolongan el desierto sin límite que hoy se puede evitar, detener, pero requiere una rápida solución sin la que tendríamos que lamentar muy pronto, ya casi, la desidia del Estado y la acción depredadora del hacha y la motosierra y la candela propiciada por los mismos habitantes de estas tierras, que no saben el daño que se están ha-



Para la represa se necesita que se construya el distrito de riego de San Juan y del Ranchería, con 18.536 hectáreas.



Corpoguajira ha hecho esfuerzos en controlar la deforestación, pero esta continúa de manera amenazante.

ciendo.

Al destruir la flora, se acaba también la fauna, como en efecto está sucediendo, se acaba también la fauna, lo que amenaza la vida humana, que tampoco puede adaptarse donde aquellas desaparecen. Pero hay una esperanza y que es una realidad: La construcción de la represa del Ranchería, que ya se inauguró en su primera fase, con la construcción de la presa del

Cercado y que tiene una capacidad de 190 millones de metros cúbicos de agua.

Pero, para dicha represa se necesita que se construya el distrito de riego de San Juan y del Ranchería, con 18.536 hectáreas y que solo con esto salvaría a La Guajira de morir deshidratada. Hacemos un llamado al presidente Petro, para que la represa del Ranchería sea una realidad; no más pa-

DESTACADO

El gobernador Jairo Aguilar tocó el importante tema del Fondo del Agua que ya tiene el apoyo del BID y de la OEA para mitigar la sed de los guajiros, en especial de la etnia wayuú.

agua para los acueductos de nueve municipios que hoy, donde los hay, funcionan en forma precaria y estacional.

La región recobrará su belleza, la flora engalanará sus praderas y los pueblos, arborizados y llenos de jardines, atraerán a los viajeros, lo que será un nuevo rubro que también dejará dividendos: El turismo. Vista de esta manera, la represa, ya comienza a ser un espectáculo, el cual se convertirá en un sitio de pesca tecnificada y turismo, al sembrarle peces, propiciará su reproducción y estimulará los deportes acuáticos.

Corpoguajira ha hecho ingentes esfuerzos en controlar la deforestación en La Guajira, pero esta continúa de manera amenazante para el medio ambiente y por ende, amenaza la estabilidad de las nuevas generaciones de nuestro departamento. En fin, hay que impedir la deforestación que arruina nuestros campos y exigirle más resultados, no solo a la entidad rectora del medio ambiente, sino, también a los 15 alcaldes que conforman el ente territorial en la península, para, juntos, con la represa del Ranchería (¿será algún día una realidad?), detener el desierto y convertirnos en un Departamento verde, lleno de esperanza, de alimentos, de paisajes y de empleo abundante. ¡Manos a la obra, pues!

ñitos de agua tibia, señor presidente.

Sumaría al patrimonio nacional, más de 18 mil hectáreas en condiciones de producir trabajo y comida para miles de habitantes y que convertiría al Departamento, en despensa nacional e internacional de alimentos; y habría generación de empleo en abundancia y que con la construcción de este distrito se beneficiarán aproximadamente 1.100 familias que hoy vegetan sin empleo y sin esperanza en medio de unas tierras que no producen nada, por falta de agua.

Así mismo, la construcción de los dos distritos, disminuirá el impacto ambiental de las explotaciones carboníferas, que ayudan a consolidar el desierto con su contaminante polvillo. Dejará de ser problema el suministro de



Por Martín Nicolás
Barros Choles

marbacho@hotmail.com

El planeta requiere con urgencia amor y rescate, del deterioro que padece de manera inclemente por desatención y desconsideración de los humanos, que en vez de velar por la conservación y el respeto a la naturaleza, más bien giran en contravía, destruyendo lo que Dios nos proporciona y facilita gratuitamente para goces, utilidad y bienestar, generalizado e indiscriminado, compartiendo espacios con faunas, floras y biodiversidad.

La naturaleza encierra globalización de: tierra, agua, aire e iluminación solar; sobre los cuales, rota la bola del mundo, originando variedades de actividades en el ecosistema, que estabiliza el equilibrio físico, girando en torno al eje terráqueo.

La madre tierra, concentra todos los seres vivientes, humanos, biológicos, animal, vegetal y micros; nutridos con aguas y oxigenados con aire, elementos necesarios e indispensables, para garantizar vida. ¿Sin agua y aire, que sería de este mundo? No existiríamos.

La tierra nos proporciona alimentos y tiene diferentes formas, de convivencias y subsistencias, compartida de manera incluyente, sin causar daños y perjuicios, por motivos inapropiado e innoble, que atente y vulnere, los preceptos divinos, que debemos apreciar y valorar, en agradecimiento, a lo que Dios nos proporciona sin coste alguno, para cuidarla, cultivarla con la finalidad de producir frutos de consumos y acondicionar el entorno, adoptando medios de labores, comunicaciones y relaciones; entre semejantes, que permita disfrutar de un medio ambiente sano y próspero.

La falta de reglamentaciones en el uso de la tierra, complementada con abusos y arbitrariedades, que inciden en la propiedad privada, sin corresponder a la nutrición, conservación estructural, genética y prevención de daños, al ecosistema, de utilidad para la vida humana, animal y vegetal. De la misma forma embellece el entorno territorial biodiverso, para disfrutarlo en recreación, esparcimiento y relajación terapéutica.

Las contaminaciones



Quienes más daños le causan son los más desinteresados en atender las crisis, para restaurarla de manera equilibrada.

La madre tierra concentra todos los seres vivientes

Redimamos el planeta para frenar extinción de vida

de aire con gases y partículas de carbonos se originan por arrojo de residuos sólidos tóxicos, líquidos y basuras de desechos, de todas clases de elementos y despojos, de uso doméstico e industrial. A todo lo anterior, también es objeto de contaminación, las deforestaciones, la explotación de minería, legal e ilegal, manejos inadecuados, en operaciones: industriales, transportes, pescas, cazas y urbanismo; que degeneran y destruyen, la biodiversidad, por quienes tienen, la responsabilidad de respetarla, solo le interesa sacarle el jugo, a los espacios territoriales, apropiado mediante compras de propiedad particular, adquiridas, para percibir beneficio de rentabilidad.

Sacarle materiales de a arrastres (arena, piedra y otros elementos de construcción) a ríos y corrientes ribereñas, destruir los cerros, desviar y concentrar, el cursos de tránsitos de aguas, represándolas, causa degradación y deterioro, sin embargo, carecemos de autoridades que las protejas y conciencia humana, que frene y erradiquen, esas actividades contraproducente

El planeta está mal herido. Quienes más daños le causan, son los más indolentes y desinteresados, en atender las crisis, para restaurarla, nivelarla de manera equilibrada y mitigar saneamientos, tendientes a recuperaciones graduales en términos prudenciales, para la normalización.

Las Conferencias de Parte-COP, dividido en Biodiversidad y Clima,

proporciona, la mejor información internacional del mundo natural, originadas y suministrada, por distinguidas personas, entre ellas algunos científicos, que con amor y sentido de pertenencia, se han dedicado de tiempo completo, a estudiar factores y componentes, del planeta, debidamente clasificados, para exponerlos, indicando estado de salud y las condiciones, favorables y críticas, que se observa en consistencias físicas, dinámica evolutiva y deterioro palpable; que genera furia sísmica y fenómenos naturales, como están aconteciendo en forma desastrosas, demostrándolas, con historia e imágenes, sobre daños causados, por acciones imprevistas e infrenables, de tornados, huracanes, inundaciones, incendios forestales, terremotos, tsunamis, fenómenos climáticos y conflictos armados.

Recalentamiento, sequía, deshielo, erosiones, desbordamientos, desmoronamiento de colinas, incendios, secado de ríos y fuentes hídrica, extinción de especies, de fauna y flora, es un mensaje de advertencia, de lo que se avecina en el pronto devenir, hambruna, parásitos, pandemias, muertes súbitas y desamparos.

América Latina y el Caribe, es el continente menos contaminante y el que más protege el ecosistema mundial en un 60%, a diferencia, de Asia, Europa y Norteamérica, que contaminan el aire, con gases y partículas de carbonos.

El agua, líquido preciado y determinante, para

garantizar la vida de todos los seres que habitamos el planeta, está escaseando, por los malos tratos y contaminaciones, que ha venido sufriendo la tierra, en manejos de explotaciones: mineras, ganaderas, agrícolas, represas e industriales, por acomodo y conveniencia, de rentabilidad económica. Los ríos: Amazona, Nilo, Yangtsé, Misisipi, Obi, La plata, Orinoco, Ya Long, Congo, Danubio, Volga, Rin, Po, Éufrates, Magdalena, Cauca, Putumayo; entre otros principales, que recorren los cuatro continentes del mundo, están en estado calamitoso, algunos con bajas navegación y extensos playones, como consecuencia del recalentamiento global, que afecta en primer lugar la vegetación y consecutivamente la fauna y deterioro de la biodiversidad, elevando la temperatura climática.

Como están las cosas, la escasez de agua, conlleva la privatización y guerra, por utilización, del uso y consumo humano, el cual originará, desgracias y fatalidades, por restricciones y apropiaciones, de cauces ribereños y fuentes hídricas, codiciadas por acaparadores, que persiguen monopolizar y enriquecerse, explotando de manera exclusiva, el negocio del agua, para diferentes uso, como ya está ocurriendo, en estrategias, políticas administrativa, que avala la privatización, con concesiones a términos fijos, prorrogables e indeterminados; incontraladas.

La COP-16 en Cali, fue exitosa, en cuanto al orden y cumplimiento, cronométrico. Se expusieron

series de crisis y problemas, registraron intervenciones multinacionales, consensuando la necesidad urgente de salvar el planeta, requiriéndose de recursos económicos, para restaurar gradualmente los daños, causados por las explotaciones: económicas, en industrias, servicios y comercios; ejercidas por los imperios conformados, Unión Europea, China, Estados Unidos, Rusia, India, Japón e Inglaterra; cuyas naciones, consciente, de los daños y perjuicios, que causan al medio ambiente, en sus operaciones de producciones y comercializaciones rentística; pero nada retribuyen para reponer, retribuir y financiar reparaciones, de daños. Tampoco corrigen las malas acciones, como si el capital económico, los van a amparar y salvarlo, de los desastres y tragedias, previstas por descuidos, indiferencias y mala fe.

La tierra es redonda, requiere de un lado frío, otro caliente, regulados en periodo de estaciones, invierno, verano, otoño y primavera. Si la temperatura bajara de manera extrema en todo el planeta, nos congelaríamos y pereceríamos. Igual, si al contrario se disparara la elevación de la temperatura, nos calcinaríamos. El Amazonas, pulmón natural del globo terráqueo, está descuidado y mutilado, deforestado. ¿Valdría la pena elegir a Donald Trump, presidente de EE. UU, cuando desconoce y rechaza el cambio climático, apoyando las explotaciones de hidrocarburo y carbón, que contaminan el medio ambiente?



Por Luis Hernán Tabares Agudelo

lhernanta@gmail.com

La relación entre paz y desarrollo ha sido un tema de intenso debate desde que las Naciones Unidas consolidaron la idea de que ambos conceptos deben ir de la mano.

En la historia reciente, dos posturas destacadas representadas por Iván Illich y el Informe de la ONU en su Nueva Agenda de Paz de 2023 exploran cómo estos conceptos pueden unirse o separarse en función de los objetivos de cada sociedad.

Illich, un crítico profundo de las instituciones modernas, cuestiona en su discurso inaugural de la primera reunión de la Asian Peace Research Association en 1980 la idea de vincular paz y desarrollo. Para él, el desarrollo, como lo promueven los organismos internacionales, representa una violencia estructural que destruye las culturas locales, imponiendo un

¿Es el desarrollo de un aliado o un enemigo de la paz?

modelo económico de escasez y consumo. Lo que él llama la pax económica es una paz artificial que empuja a las comunidades a depender de un sistema productivo ajeno a sus valores y modos de vida, homogeneizando las culturas y subordinando la paz popular —centrada en la subsistencia y la convivencia local— a una lógica de mercado.

Por otro lado, la ONU, a través del Informe de Políticas de Nuestra Agenda Común, presenta una visión que resalta la interdependencia entre paz y desarrollo, argumentando que es fundamental para erradicar las causas estructurales de la pobreza, la desigualdad y la violencia. La paz, en la visión de la ONU, es tanto un fin como un medio para el desarrollo sostenible, lo que permite, mediante la Agenda 2030 y el ODS 16, que las políticas inclusivas se vuelvan esenciales para construir una paz duradera. Además, subraya que la paz sostenible necesita justicia social, cohesión y sostenibilidad.

Ambos enfoques reconocen que el desarrollo, en su forma tradicional, ha marginado y empo-



brecido a muchos sectores sociales. Mientras Illich ve en el desarrollo un instrumento de dominación y enajenación cultural, la ONU admite que el desarrollo debe reformarse para no aumentar las desigualdades y, por el contrario, promover una paz auténtica. Esta coincidencia en la crítica a las políticas de desarrollo vigentes es un punto de acuerdo importante, aunque sus caminos para resolverlo difieren notablemente.

En cuanto a la paz, ambos la consideran más que la simple ausencia de conflicto. Illich enfatiza que la paz debería permitir a cada cultura prosperar sin interferencia externa, mientras que la ONU propone una paz que in-

cluya la justicia social y la equidad, que aborde las causas profundas de la injusticia y la violencia. Para Illich, la paz es un proceso de autogestión, un respeto por las particularidades locales, sin imposiciones de un modelo de bienestar o progreso. Para la ONU, la paz se construye en un marco inclusivo donde el desarrollo actúa como un elemento preventivo de conflictos, una herramienta que, bien dirigida, puede eliminar la pobreza y la desigualdad.

Sin embargo, sus diferencias son claras. Illich aboga por desacoplar la paz del desarrollo, argumentando que la intervención internacional a menudo introduce valores ajenos que desarticulan el tejido social y aten-

tan contra la paz popular. La ONU, en cambio, ve en la cooperación internacional una necesidad para resolver problemas globales, como el cambio climático y las desigualdades de género. En el enfoque de la ONU, un desarrollo inclusivo y sostenible no solo es compatible con la paz, sino que es su aliado indispensable.

En última instancia, ambos discursos nos invitan a cuestionar cómo entendemos la paz: como un derecho a la autodeterminación, sin intervención externa, como sugiere Illich, o como un proceso universal que debe integrar el desarrollo para ser efectivo, como propone la ONU. La pregunta queda abierta: ¿puede el desarrollo traer paz, o es en sí mismo una forma de violencia? Ambos puntos de vista reflejan los desafíos y tensiones de un mundo que busca paz en tiempos de profundas desigualdades y cambio climático, dejándonos con una reflexión esencial sobre qué tipo de paz queremos construir para nuestras comunidades.



Por Rubén Darío Ceballos Mendoza

rubenceballos56@gmail.com

La inseguridad alimentaria es aquella que se produce cuando las personas no tienen acceso regular y permanente a alimentos en cantidad y calidad suficientes para sobrevivir, según define la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), lo que significa que una persona en situación de inseguridad alimentaria experimenta incertidumbre sobre cuándo, cómo y cuánto comerá en su próxima comida, lo que pone en riesgo su nutrición, salud y bienestar, lo que obliga engranajes para mejorar la seguridad alimentaria de todos, especialmente las comunidades mayormente vulnerables.

Gran parte de nuestra población, lo registran las cifras oficiales, vive en inseguridad alimentaria, a la que se debe brindar la posibilidad de acceso a una alimentación nutritiva, contribuir por los canales que mejor fue-

Combatir a fondo la inseguridad alimentaria



ren en su beneficio. Buscar para lo cual la senda correcta, toda vez que es preocupante sobremedida el número creciente de menores, ancianos y población en general en condición de pobreza y carencia social en comparación con segmentos sociales en mejores condiciones socioeconómicas.

Importan la implantación e implementación de programas sociales, transferencias económicas y ayuda directa en especie que alivien y muestren a la postre resultados significativos en la reducción de la pobreza en las familias, así como mejora en el nivel de ingresos de los hogares, siendo fundamental para ello una integración y universalización de estos programas sociales en procura de una ma-

yor incidencia en la reducción de la pobreza.

Se impone acabar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición de los nuestros, propiciar que tenga acceso constante a los alimentos, profundizar sobre lo que significa que una persona tenga inseguridad alimentaria y su relación con el concepto de hambre, al tiempo de determinar que cuatro son los niveles de inseguridad alimentaria en función de categorías tales como moderada (producida cuando la capacidad de una persona para obtener alimentos se ve afectada por factores como los ingresos o el acceso a los recursos, fase en que se obliga a tener que reducir la cantidad o la calidad de los alimentos que consumen

en determinadas épocas del año); grave (en la que caen aquellas personas que no tienen acceso a los alimentos y pueden pasar hambre durante el día y, en los casos más extremos, pasar días sin comer); crónica (aquella que persiste en el tiempo, es decir, la de una persona que vive durante largos periodos en los que no está segura si va a poder alimentarse; este nivel suele estar relacionado con causas estructurales de la sociedad, como los altos precios de los alimentos o la inflación; y, aguda (que es aquella que se establece en un nivel en que la falta de alimentos es suficiente para amenazar la vida o los medios de subsistencia de una persona, independientemente de la causa, el contexto o la duración, vale decir, cuando una persona sufre desnutrición y tiene riesgo de muerte).

Es de atender que la inseguridad alimentaria tiene en cuenta no solamente la cantidad de alimentos a los que una persona tiene acceso, sino también la calidad y las causas de la incertidumbre de poder o no comer. El hambre en tanto, definida por la FAO como un malestar o dolor físico causado por

un consumo insuficiente de energía alimentaria y la padecen las personas por causas sociales y estructurales que sufren algún nivel de inseguridad alimentaria. El término también se utiliza a menudo como sinónimo de desnutrición crónica, que es la condición persistente (de larga duración) en la que la ingesta habitual de alimentos de un individuo es insuficiente para proporcionar la cantidad de calorías necesarias para una vida normal, activa y saludable.

De cara al porvenir, necesarias deben ser algunas medidas para combatir la problemática, entre las que se destacan la integración de las políticas humanitarias en las zonas de conflicto, el aumento de la protección de los sistemas alimentarios (como la producción de los pequeños agricultores) ante el cambio climático, y el refuerzo de los programas económicos dirigidos a las personas en situación de vulnerabilidad. De la misma manera, evitar el desperdicio de alimentos, más cuando es conocido que por lo menos, un tercio de los alimentos producidos se desperdicia diariamente, lo que desgraciadamente refuerza los escenarios de inseguridad alimentaria.

SOS por paso de 'Rafael' en La Guajira

La orden del presidente Gustavo Petro Urrego, fue precisa: Carlos Carrillo, director de la Unidad Nacional del Riesgo, debe estar al frente de la emergencia invernal que se presenta en estos momentos en La Guajira. ¡Es imparitable!

En horas de la tarde de ayer, el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, presidió el Puesto de Mando Unificado (PMU), cuyo primer propósito es analizar el tema de la grave emergencia que registra la Alta

Guajira, en donde las vías artesanales, fueron devoradas por las corrientes de aguas pluviales que bajan del cielo y cuelgan desde los cerros, convirtiéndose en arroyos y canales, lo que hasta hace poco eran trochas polvorientas.

Para los expertos de Corpoguajira y Meteoguajira, las dos entidades que hacen vigilancia de los cambios climáticos en esta región. En las últimas horas se estiman aproximadamente entre 40 y 50 mm, la cantidad de agua caída, lo que ha provocado inun-

daciones en toda la Alta Guajira, Maicao, Riohacha, y otras comunidades.

Se estiman en 10 mil los afectados en el territorio peninsular. La mayoría están aislados en zonas apartadas y de difícil acceso, en donde habrá que esperar a que bajen las lluvias para poder llegar con ayudas, a través de las vías terrestres.

El PMU, buscará la forma de integrar brigadas aéreas y marinas, que puedan llegar a los más recónditos poblados, como en el caso de Puerto Estrella, Cas-

tilletes, Puerto López, a donde se analizará la forma de crear brigadas conjuntas, contando con el respaldo de la Armada Nacional y que tiene una estación marina en esa región.

En Riohacha el río Ranchería se ha desbordado afectando todos los entornos. El invierno cobró su primera víctima, un joven de 21 años de edad, Luan López Pérez, quien supuestamente se lanzó desde el puente de Pancho al río y su cuerpo solo pudo ser rescatado hace algunas horas, en la desembocadu-

ra del afluente, cerca de la comunidad de El Pasito.

El barrio Villa Fátima, aledaño a Riohacha, junto con las comunidades El Pasito, Cangrejito, Pancho, están inundadas. Tres centros de atención para afectados han sido habilitados, para lo cual se está utilizando parte del colegio Divina Pastora, sede Villa Fátima, en donde ya se reportan alrededor de 600 personas atendidas.

Para los guajiros, esto es cíclico. No es nada nuevo. Antes, por el contrario, esta temporada no se

compara con otras, como a finales del siglo pasado, o las de los años 2010 y 2011, en donde se presentaron daños en puentes, carreteras.

Para la Alta Guajira, la construcción de la carretera perimetral, sería una valiosa obra, al menos para evitar estos aislamientos cíclicos. Las obras están paralizadas. El Gobierno nacional proyecta la construcción de un aeródromo cerca de Bahía Honda, pero esto, realmente no aliviaría el problema de esta región.

Pasó la COP16... ¿Y ahora qué?



Por José Félix Lafaurie Rivera

@jflafaurie

Quizás desde los Panamericanos de 1971, Cali no se mostraba al mundo como lo hizo con lujo durante la COP16 sobre biodiversidad, que ya terminó y, sobre ella, hay tres aspectos que quiero resaltar:

El primero: Bien por Cali, por el alcalde, la gobernadora y la Fuerza Pública, pero, especialmente, ¡bien por el pueblo

caleño!, que hizo suya la COP16, se tomó la Zona Verde y la convirtió en un evento que se expandió por la ciudad. Yo me sentí en la antesala de su famosa feria.

Segundo: Bien por Bruce MacMaster, la Andi y el Consejo Gremial Nacional. El 1er Congreso Naturaleza & Empresa fue una experiencia entusiasta y aportante del empresariado, no tanto en discursos, sino en proyectos concretos, hechos y resultados. Lo que a la COP16 le faltó en presidentes, le sobró en empresarios comprometidos, que no se dejan atrapar en las amenazas del armagedón ambien-

tal, sino que buscan y encuentran salidas sin apoyo público y, quizás por ello, desconocidas para el país, alimentado por las narrativas del cataclismo mundial.

Conferencistas internacionales se sorprendieron cuando hablé del impacto reforestador de la ganadería a partir de sistemas silvopastoriles, con capacidad de capturar más CO2 del que emite; como se sorprendieron del liderazgo de Fedegán en este campo por más de 15 años, que mereció el apoyo del Banco Mundial, pero no ha merecido el del Estado colombiano.

Eso me lleva al ter-

cer comentario. Ya pasó la COP16... ¿y ahora qué? No conozco aún las declaraciones finales negociadas en la protegida Zona Azul, pero sí el comunicado final de la de Montreal - 2022 y su esperanzador titular: "La COP15 finaliza con acuerdo histórico por la biodiversidad". ¿Acaso la nuestra terminará con otro acuerdo 'histórico' y nada más?

De hecho, la ONU anda por el mundo de COP en COP. Además de la de biodiversidad, la COP29 de cambio climático será en Azerbaiyán, la COP16 para desertificación en Arabia Saudita, la COP15 para humedales en Zimbabwe y hasta Escuzú ya va en su COP3. Todas con sus

miles de expertos, ministros y embajadores; todas con sus acuerdos históricos que suscriben muchos y cumplen muy pocos, pues no son vinculantes para las partes.

¿Qué esperamos de esta COP16, no tanto para el mundo, sino para el país? Pasar de acuerdos y declaraciones a decisiones con voluntad política y recursos; con menos leyes e instituciones 'autónomas' y más resultados.

¿Qué espera la ganadería? Hemos propuesto 10 millones de hectáreas en ganadería silvopastoril con apoyo del Estado, aunque un millón repre-

sentaría una revolución ambiental y productiva. En 2019, en otra cumbre ambiental, Duque se comprometió ante el mundo con solo 100.000 y no cumplió. Hoy, pese al entusiasmo del Gobierno, en el Acuerdo de Tierras para la Reforma Agraria no hemos podido hacer una sola hectárea Silvopastoril.

Así es muy difícil. No basta con prometer y asustar con el fin del mundo, hay que actuar.

Riohacha Salá



Por Jorge Puente Vidal

puentevidal@yahoo.com

Con profundo dolor de mi patria chica, veo con mucha preocupación cómo se ha venido afectando el poco patrimonio público de los riohacheros, ya no solo se permite el cerramiento de áreas de recreación pública aprovechando su destrucción y deterioro como es el caso del pequeño parque que pronto será integrado al área privada del Malecón playa, si no

también otras zonas del área costera que son objeto de explotación económica de privados, sin ninguna contraprestación ambiental que garantice entornos saludables.

Es innegable que las administraciones distritales han sido poco más que negligentes e inoperantes por demás, frente a la salvaguarda y protección del medio ambiente, pero el caso de la Laguna Salá es aberrante, hoy, cuando Colombia es escenario mundial de la COP16, después de haber suscrito la convención Ramsar sobre la conservación de humedales, que abarca todos los lagos, ríos, acuíferos subterráneos, pantanos y marismas,

pastizales húmedos, oasis, deltas y bajos de marea, manglares y otras zonas costeras, arrecifes coralinos, y sitios artificiales como estanques piscícolas, arrozales, reservorios y salinas, a la vista de todos los riohacheros, nos están robando la Laguna Salá y nadie hace nada.

Por principio constitucional, el interés general, el bien común prima sobre el particular y La Guajira parece un estado in dependiente donde ocurre todo lo contrario, los privados han levantado construcciones, realizado cerramientos, desarrollado actividades comerciales de todo tipo, afectando no solo el ecosistema, la biodiversidad, los manglares con su flora y fauna, si no también impac-

tando negativamente en el desbordamiento de aguas en temporada invernal, hechos notorios que sucumben frente a la indiferencia colectiva.

Curiosamente la Universidad de La Guajira ostenta una de las mejores facultades de ingeniería ambiental del país, tenemos una corporación autónoma como Corpoguajira que lejos del cumplimiento de su misión institucional, parece más pre ocupada por la estabilidad económica de sus funcionarios, que del ecosistema y la biodiversidad de los humedales y por supuesto unas administraciones locales que con gran indiferencia se resignan a opinar sin pena: que la Laguna Salá la vendieron.

Se deben tomar

acciones de inmediato, es necesario que la Secretaría de Planeación Distrital en apoyo mancomunado con la Gobernación del Departamento, realicen un estudio de la carta catastral y la georreferenciación de predios que ostentan folios de matrícula inmobiliaria, a fin de promover actuaciones administrativas para investigar la tradición de los mismos, donde evidentemente debe existir falsa tradición, porque los bienes públicos son inalienables.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:





Investigación sobre la inequidad y la violencia

La voz de una mujer wayuú en San Diego, California

Las voces de las mujeres wayuú en La Guajira muchas veces se confunden con el llanto frente a una hamaca cubierta por una sábana blanca que oculta el cuerpo sin vida de uno de sus hijos, sobrinos o nietos. Pensar desde el territorio en los casos de inequidad o violencia contra la mujer y en especial, contra la mujer wayuú, a veces se convierte en una tarea difícil cuando el día a día las obliga a mantener con vida a sus hijos, a su familia y a ellas mismas.

Sin embargo, ellas han comenzado a hablar, a preguntarse, a tejer la palabra y a contar sus historias que en ocasiones están llenas de dolor, de violencia, racismo y discriminación y que se trasladan de territorio a territorio, compartiendo no solo una misma identidad indígena, sino el mismo dolor aún sin conocerse.

Las preguntas que se hacen ellas bajo el calor de las rancherías en La Guajira colombiana, son las mismas que se plantean sus pares en la venezolana y sus similitudes, son compartidas a través de las voces de aquellas que ven la importancia de dar a conocer sus frustraciones, sus dolores y su lucha.

Este es el caso de Dayana Palmar, una joven wayuú venezolana, quien a través de su trabajo como abogada, periodista, defensora de derechos humanos y desde hace 3 años investigadora de pueblos indígenas en Colombia, ha logrado condensar en una investigación llamada 'La discriminación contra las mujeres wayuú como sistema de violencia colectiva contra el pueblo indígena wayuú en Venezuela y Colombia' no solo la experiencia de las mujeres wayuú de su familia, sino de aquellas a las que no se les escucha habitualmente: "Durante mi investigación siempre tuve presente a toda la línea materna, porque esta investigación me ayudó a comprender esa visión de cuidado colectivo que tiene la mujer wayuú, porque es mamá, hermana, sobrina y tía. Y es una visión de vida en la que siempre están pensando en el otro y eso me ayudó a comprender cómo piensan mis abuelas y mis



El trabajo de Dayana Palmar fue desarrollado gracias al patrocinio de la U. de San Diego.

tías y eso está en riesgo en el mundo actual, en donde todo apunta al individualismo, mientras que la visión wayuú y el pueblo indígena es colectiva".

El trabajo fue desarrollado gracias al patrocinio de la Universidad de San Diego en California y al laboratorio Kroc: "Este es un laboratorio que funciona como centro de pensamiento en la universidad para estudiar las causas y el origen y las raíces de las inequidades de poder que afectan a la sociedad y cómo se ejerce el poder opresivo en ciertas minorías, es el generador de violencia y uno de los objetivos del instituto es fomentar la paz".

Durante los meses de investigación esta joven tuvo la oportunidad de adentrarse no solo en La Guajira venezolana, sino conocer más de cerca las raíces y la manera en que sus pares habitan en Colombia y cómo el Estado de Cosas Inconstitucional - ECI, afecta y genera un tipo de violencia sutil que hace aún más efectivos y adversos sus efectos: "Los principales hallazgos de la investigación se evidencian en que estas formas de violencia sutil y continua hacen más daño a la vida de la mujer wayuú, se han vuelto interdependientes y se han mezclado y están conectados". "Esta discriminación explicaría los niveles de pobreza, los

niveles de mortalidad materna que se tienen ahora en La Guajira y también explicaría el aumento de casos de violencia basadas en género en el territorio. Es necesario poner a la mujer en un lugar especial en los programas y en la política porque la mujer wayuú tiene una visión colectiva, por lo tanto, cuidar a la mujer wayuú implica el cuidado completo en el territorio y no garantizarle condiciones a la mujer wayuú para vivir una vida en dignidad, segura y plena de ella misma es impedir al pueblo wayuú para que se desarrolle de la manera como debe desarrollarse".

Lo que no es sorprendente y como lo hemos venido evidenciando en la implementación de la Sentencia T302, los efectos que tiene la vulneración masiva y generalizada de derechos, en especial sobre la mujer wayuú, exacerba la inequidad y la violencia de género y otros tipos de violencias. "La mujer de la etnia se enfrenta a la pobreza multidimensional, a la falta de servicios básicos de calidad, la falta de agua que afecta directamente a las mujeres indígenas en el territorio, por acceso a la higiene menstrual. Otro de los desafíos que enfrentan es lo lejos que se encuentran los centros médicos en los territorios y la falta de carreteras ap-

tas para que puedan movilizarse en transportes y para llevar a las mujeres que tengan una emergencia".

Sin embargo, y a pesar del panorama desolador que fue evidenciado en este documento, una de las soluciones podría estar en la efectiva implementación de las políticas públicas con énfasis en las mujeres indígenas como lo afirma Dayana. "La situación de nuestras mujeres puede cambiar por acción de los estados, de leyes que reconozcan los derechos que reconozcan al pueblo wayuú como transfronterizo, su derechos a ejercer actividades económicas en el marco de la legalidad y tener sus sistemas educativos y de seguridad". "Eso se lograría garantizando agua potable, servicios básicos como electricidad, en un territorio con proyectos de parques eólicos, servicios de salud, construcción de carreteras". Creo que eso ayudaría a disminuir los niveles de marginalización, tal como lo establece la Sentencia T 302 de 2017 en Colombia".

Este tipo de espacios educativos y de charlas en las academias no sólo permiten hacer visible el problema de desigualdad que existe con las comunidades indígenas en nuestro territorio, sino que sirve de enlace y construcción de posibles

alianzas que permitan la construcción de redes de apoyo, vigilancia y educación. "Desde las plataformas educativas, creo que es importante que a partir de estas investigaciones se haga un reconocimiento que dentro de los pueblos indígenas existe conocimiento también, y conocimiento intergeneracional y conocimiento antiguo y eso se deriva de la forma como el pueblo wayuú se relaciona con su entorno y esto tiene una cabida importante en el contexto del cambio climático en el que estamos ahorita y el pueblo wayuú tiene una noción de entender el viento por ejemplo, de entender a la naturaleza, que indica cómo se mueve el wayuú en su territorio. Creo que en el mundo de hoy, en donde la fugacidad es lo normal, ayudaría a pensar en la existencia propia y puede ayudar y promover un cuidado mejor de la vida. Del pueblo wayuú tenemos mucho que aprender y es importante que se abran estos espacios para entender esas formas de relacionamiento y buscar soluciones que se alinean a sus pensamientos, a sus sistemas económicos, a sus sistemas alimentarios y a sus sistemas culturales".

La presencia de una mujer wayuú en lugares académicos, en los lugares de toma de decisiones, se debe masificar, porque el empoderamiento de las mujeres está en el origen y en poder preservar desde su profesión la herencia que se lleva en su espíritu, tal como lo hace esta wayuu. "Para mí, ser wayuú es ser heredera de todas las tradiciones culturales y el conocimiento espiritual y ancestral de mi mamá y abuela y de todas las generaciones que me antecedieron. Por eso para mí, ser wayuú es estar en el mundo de una forma diferente, porque como familias indígenas tenemos una visión colectiva del cuidado, que abarca a todos los familiares y cómo nos relacionamos con el mundo, con el territorio, con los ancestros y la forma como entendemos los sueños y de los mensajes que dan a través de esos sueños y cómo nos relacionamos con otros, los humanos y los no humanos". *Por La veeduría Ciudadana para la implementación de la Sentencia T 302 de 2017.*

'Talento Guajira': el futuro y la cultura de la región brillan contigo

- ✓ Llega a Riohacha 'Talento Guajira', la feria de educación, empleabilidad y emprendimiento donde el ICETEX, aliados, entidades, empresas y universidades compartirán con las comunidades, jóvenes y sus familias las oportunidades que tienen para acompañar sus proyectos de vida.
- ✓ Los días miércoles 6 y jueves 7 de noviembre, la cancha deportiva del Sena Comercial de Riohacha será el espacio para talleres, charlas, la socialización de emprendimientos y más de 150 ofertas laborales.
- ✓ En 'Talento Guajira' también habrá orientación educativa, laboral y empresarial, así como la presentación de proyectos y emprendimientos innovadores de las comunidades de la región.

La Guajira es Talento, y el futuro de sus jóvenes es una prioridad para el ICETEX. Por eso, llega a Riohacha "Talento Guajira", una feria de educación, empleo y emprendimiento que ofrece oportunidades reales para apoyar sus proyectos de vida.

La feria se llevará a cabo el 6 y 7 de noviembre en la Cancha del Sena Comercial de Riohacha. Durante estos dos días, se realizarán diversas actividades enfocadas en el futuro del pueblo guajiro, incluyendo oportunidades académicas, estudios gratuitos y opciones laborales. También se presentarán propuestas culturales y emprendimientos locales, haciendo de esta feria un evento de su gente para su gente.

"Talento Guajira será el escenario para mostrar los talentos de La Guajira y las propuestas de su gente para la región y el país. Conoceremos historias y experiencias que transforman vidas, familias y comunidades. Es una invitación a descubrir lo que está sucediendo en este pueblo y sus emprendimientos, así como las opciones disponibles en educación, empresa y empleo", destacó Patricia Abadía Murillo, presidenta (e) del ICETEX.

Durante ambas jornadas, de 8:00 a. m. a 3:00 p. m., la cancha ubicada en la carrera 15 # 21 - 34 será el centro de diversas actividades. El ICETEX, a través de su programa Comunidad ICETEX, junto a más de 40 aliados, incluyendo entidades, universidades y empresas, estará presente para apoyar a todos los asistentes en esta iniciativa regional.

En la feria, se ofrecerán diversas actividades para conectar a la comunidad de La Guajira con su presente y futuro. Habrá orientación en emprendimiento y empleo con más de 150 ofertas laborales, talleres de construcción de empresas, entrenamiento para emprendedores, charlas sobre liderazgo y creación de negocios, y recursos educativos para la comunidad

ICETEX

TALENTO GUAJIRA

¡DESCUBRE TU POTENCIAL EN TALENTO GUAJIRA!

Cancha del Grupo Comercios y Servicios del SENA
Cra 15# 21-34 - Riohacha

Miércoles 6 y jueves 7 de noviembre

De 8:00 a. m. a 3:00 p. m.

EN TU TERRITORIO BRILLARA EL TALENTO. ¡TE ESPERAMOS!

COMUNIDAD ICETEX

Wayuu. Además, se realizarán juegos, inmersiones tecnológicas, conferencias, y capacitaciones en educación financiera, junto con información sobre apoyos del ICETEX, como gratuidad, becas y crédito condonable.

"Talento Guajira" es un espacio de oportunidades para descubrir y celebrar

el orgullo de ser guajiro. Estar en esta feria resalta las posibilidades que ofrece nuestra región", señaló la presidenta (e) del ICETEX sobre este encuentro diverso, que también rendirá tributo a la cultura y a los personajes históricos de La Guajira, referentes para generaciones de colombianos.

La feria es el tercer encuentro de educación, empleo y emprendimiento que el ICETEX y su iniciativa humana Comunidad ICETEX, y de la mano con múltiples aliados, ha llevado a cabo en los territorios. Con 'Talento Chocó', que se realizó en mayo y acogió a 4.700 personas, y 'Talento San Andrés',

que convocó a 1.200 isleños el pasado mes de septiembre y hoy se consolida como un impulso regional para las nuevas generaciones en sus territorios.

'Talento Guajira' será posible gracias al trabajo intersectorial e institucional de diferentes entidades, universidades y empresas que llevan su oferta especializada. Entre estos actores están:

Ministerio de Educación Nacional, Ministerio TIC, Sena La Guajira, Red Tecnoparque (Sena), Cámara de Comercio de La Guajira, Innpulsa, EANX, Fundación Mujer Vital, Organización Wayuu del Territorio Ancestral, Esap, Computadores de Segunda, Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental, Secretaría de Desarrollo Económico Departamental, TransUnion, Superintendencia Financiera de Colombia, representantes de los Jóvenes Uniguajira.

Universidad de La Guajira, Universidad Simón Bolívar, Universidad Metropolitana, Universidad Libre (Barranquilla), Corporación Universitaria Reformada, Universidad Autónoma del Caribe, Corporación Universitaria Americana, Universidad Sergio Arboleda (Barranquilla), Universidad Sergio Arboleda (Santa Marta), Institución Universitaria Politécnica Gracolumbiano, Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Infotep, Campus Argentina Global (UBA), Centro de Idiomas Universal, Unad (Riohacha), Universidad Antonio Nariño (Riohacha), Universidad de Pamplona, Universidad de Idiomas Oxford, Policía Nacional, Indoamérica - Inca, Corporación Unificada Nacional de Educación Superior - CUN.

La feria 'Talento Guajira' tiene carácter participativo, por lo que el ICETEX invita a que los emprendedores que quieran exponer sus proyectos a la comunidad visitante durante los dos días de actividades se comuniquen a la entidad para poder ser parte de este encuentro. Para esto deben escribir a los correos lrodriguez@icetex.gov.co o vromeror@icetex.gov.co.



Continuará lloviendo en La Guajira y San Andrés

Ideam dice que la tormenta 'Rafael' seguirá afectando las condiciones meteorológicas en el Caribe colombiano

El Ideam informó que la tormenta tropical Rafael se ha alejado de territorio colombiano. No obstante, su influencia seguirá afectando las condiciones meteorológicas en la región Caribe.

La tormenta tropical Rafael, que se formó frente al Caribe colombiano, deja torrenciales aguaceros en toda la región, donde se han tomado medidas preventivas.

La tormenta tropical ha alcanzado vientos de hasta 70 kilómetros por hora. Se estima que en la madrugada de hoy miércoles 6 de noviembre pase a ser un huracán.

El Ideam informó que la tormenta tropical 'Rafael' se alejó de territorio colombiano. Sin embargo, se mantendrá su influencia sobre las condiciones del tiempo en la región



'Rafael' mantendrá su influencia sobre las condiciones del tiempo en la región Caribe.

Caribe, mientras seguirá lloviendo en Colombia.

Según la entidad, las lluvias continuarán especialmente en los departamentos de La Guajira y el archipiélago de San An-

drés. "Esperamos que esta tormenta pueda convertirse en un huracán este miércoles, pero en el momento que alcance esa categoría estará mucho más lejos del territorio nacional.

No obstante, seguimos viviendo algunos de los impactos, de los efectos o coletazos de este ciclón tropical que tiene que ver con aumento en precipitaciones, aumento de la

DESTACADO Se espera que la tormenta pueda convertirse en un huracán este miércoles, pero en el momento que alcance esa categoría estará mucho más lejos del territorio nacional.

velocidad de los vientos, pero poco a poco irán disminuyendo", manifestó Ghislaine Echeverry, directora del Ideam.

El Ideam recomendó evitar el uso de embarcaciones pequeñas por los fuertes vientos.

La Dimar celebró con las comunidades de la Alta Guajira el día de la Armonía con el mar

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Puerto Bolívar, promovió prácticas marítimas seguras y sostenibles, especialmente en las actividades de pesca artesanal que se desarrollan en la Alta Guajira.

De igual manera apoyó la celebración del día de la Armonía de las Comunidades con el Mar, actividad en la que participaron 15 comunidades de Media Luna y Bahía Portete.

En un trabajo conjunto con la Autoridad Nacio-



En la actividad participaron 15 comunidades de Media Luna y Bahía Portete.

nal de Acuicultura y Pesca (Aunap), la Armada de Colombia y la empresa Cerrejón Limited, la Autoridad Marítima Colombiana socializó a cerca de 40 pescadores artesanales, las medidas de seguridad relacionados con el desarrollo de sus actividades ancestrales, y reafirmó el compromiso con la salvaguarda de la vida humana en el mar y la protección del medio marino.

Por su parte, la Aunap explicó las regulaciones pesqueras, como las tallas

mínimas de captura y los métodos de pesca autorizados y los pasos para solicitar el carné de pesca. El Grupo de Guardacostas, brindó información sobre sus funciones en la seguridad marítima.

Y culminó con la entrega de kits de seguridad marítima a los pescadores, gracias al apoyo del sector privado de la región. La Autoridad Marítima Colombiana continúa comprometida promoviendo el desarrollo de la comunidad y las instituciones locales para asegurar la seguridad en las actividades marítimas y promover su desarrollo de manera sostenible y respetuosa con el entorno marino.

Los propietarios de carrotaques iniciaron un bloqueo de las carreteras de La Guajira en protesta por la falta de pago de sus servicios, prestados durante tres meses a través de la cooperativa Coomutrari para abastecer de agua a comunidades indígenas y rurales. La deuda, que supera los cinco meses de retraso, asciende a decenas de millones de pesos y tiene a los transportistas en una situación de asfixia financiera.

Luis John Torres Quintero, uno de los afectados, relató que 21 vehículos estuvieron activos desde mediados de febrero hasta el 31 de mayo para cubrir el contrato, cuya gestión recayó en la cooperativa Coomutrari, entidad que actúa como intermediaria en el acuerdo

La falta de respuestas oficiales originó la movilización

Conductores de carrotaques bloquearon la vía Riohacha - Maicao en reclamo por pagos atrasados

establecido con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo (Ungrd) bajo el contrato 89 de 2023. "Llevamos cinco meses esperando el pago y no tenemos ninguna respuesta clara. La cooperativa no nos dice nada, solo que están organizando la documentación, pero no hay avances", afirmó Torres Quintero. La situación ha generado malestar y desconfianza entre los prestadores del servicio, quienes insisten en que la deuda afecta no solo a ellos, sino a la sociedad de La Guajira en general.

Por su parte, Misael

Velásquez, secretario de Gobierno de La Guajira, confirmó que la deuda parece originarse en compromisos del Gobierno nacional y no en contratos directos con el Departamento o municipios locales.

"Estamos esperando la notificación oficial para determinar a qué deuda se refieren y quién realizó la contratación porque no fue por parte del Departamento ni municipios", aseguró Velásquez, quien también señaló que buscará aclarar con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo para encontrar



Denuncian que llevan cinco meses esperando el pago de la Ungrd y no han tenido ninguna respuesta clara.

una solución a esta problemática.

La protesta de los propietarios de carrotaques, quienes señalan la falta de respuestas oficiales como una de las principales

causas de la movilización, mantiene paralizado el transporte en varias rutas de La Guajira, afectando especialmente el tránsito hacia Maicao y otros municipios.

La feria será el 6 y 7 de noviembre en la cancha del Sena en Riohacha 'Talento Guajira': el futuro y la cultura de la región brillan contigo

La Guajira es Talento y el futuro de sus jóvenes es una prioridad para el Ictetex. Por eso, llega a Riohacha "Talento Guajira", una feria de educación, empleo y emprendimiento que ofrece oportunidades reales para apoyar sus proyectos de vida.

La feria se llevará a cabo el 6 y 7 de noviembre en la Cancha del Sena Comercial de Riohacha. Durante estos dos días, se realizarán diversas actividades enfocadas en el futuro del pueblo guajiro, incluyendo oportunidades académicas, estudios gratuitos y opciones laborales. También se presentarán propuestas culturales y emprendimientos locales, haciendo de esta feria un evento de su gente, para su gente.

"Talento Guajira" será el escenario para mostrar los talentos de La Guajira y las propuestas de su gente para la región y el país.



La feria es el tercer encuentro de educación, empleo y emprendimiento del Ictetex.

Durante ambas jornadas, de 8:00 a. m. a 3:00 p. m., la cancha ubicada en la carrera 15 # 21 - 34 será el centro de diversas actividades. El Ictetex, a través de su programa Comunidad Ictetex, junto a más

de 40 aliados, incluyendo entidades, universidades y empresas, estará presente para apoyar a todos los asistentes en esta iniciativa regional.

En la feria se ofrecerán diversas actividades para

conectar a la comunidad de La Guajira con su presente y futuro. Habrá orientación en emprendimiento y empleo con más de 150 ofertas laborales, talleres de construcción de empresas, entrenamiento para em-

prendedores, charlas sobre liderazgo y creación de negocios, y recursos educativos para la comunidad wayúu. Además, se realizarán juegos, inmersiones tecnológicas, conferencias, y capacitaciones en educación financiera, junto con información sobre apoyos del Ictetex, como gratuidad, becas y crédito condonable.

La feria es el tercer encuentro de educación, empleo y emprendimiento que el Ictetex y su iniciativa humana Comunidad Ictetex.

"Talento Guajira" será posible gracias al trabajo intersectorial e institucional de diferentes entidades, universidades y empresas que llevan su oferta especializada.

La feria 'Talento Guajira' tiene carácter participativo, por lo que el Ictetex invita a que los emprendedores que quieran exponer sus proyectos a la comunidad visitante durante los dos días de actividades se comuniquen a la entidad para poder ser parte de este encuentro. Para esto deben escribir a los correos ljrodriguez@icetex.gov.co o vromemor@icetex.gov.co.



Tanto Name como Calle, habrían recibido dineros a cambio de acelerar las reformas del Gobierno Petro.

Habrían recibido pagos en efectivo Corte Suprema de Justicia abre investigación a los congresistas Iván Name y Andrés David Calle

Una investigación formal abrió la Corte Suprema de Justicia a los congresistas Iván Name y Andrés David Calle por el escándalo de corrupción de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. Se conoció que a los legisladores se les acusa de los delitos de cohecho impropio y peculado por apropiación a favor de terceros.

Según ese alto tribunal tanto Name como Calle, entonces presidentes del Senado y de la Cámara, habrían recibido dineros a cambio de acelerar las reformas del Gobierno de Gustavo Petro por el Congreso.

"Los legisladores se habrían comprometido, a

cambio de la supuesta entrega de los recursos, a impulsar reformas que estaban en trámite en el Congreso y que habían sido radicadas por el Gobierno nacional", indicó la Corte Suprema.

Dice la Corte Suprema que, como contraprestación a su gestión, los congresistas habrían recibido pagos en efectivo de manos del exsubdirector de Manejo de Desastres de la unidad, Sneyder Pinilla Álvarez.

El dinero al parecer, habría sido destinado por los congresistas para la financiación de campañas para las elecciones de mandatarios locales y regionales que se desarrollarían el 29 de octubre de 2023.

Una oportunidad de crecimiento económico y social Villanueva impulsa el Turismo Experiencial para el desarrollo local

En un esfuerzo por fortalecer el desarrollo turístico, la Alcaldía municipal, en colaboración con la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, a cargo de Mercedes Pereira reafirmó su compromiso con el crecimiento del municipio a través de un trabajo conjunto con el Fondo Nacional de Turismo (Fontur).

En una reciente reunión con @fonturcol, se dio seguimiento a varias iniciativas estratégicas para la región, destacándose el Proyecto Fntp-2024-006, el cual busca promover el Turismo Experiencial en modalidades de naturaleza, cultura, aventura, salud y

bienestar en el sur de La Guajira.

Esta iniciativa, alineada con las políticas de la Administración local, representa una oportunidad de crecimiento económico y social para Villanueva, posicionándola como un destino turístico atractivo y diverso.

Además de captar visitantes, este proyecto está

diseñado para generar empleo y bienestar en la comunidad local, haciendo del turismo un pilar de desarrollo sostenible en la región.

La Alcaldía de Villanueva continúa impulsando estas acciones para consolidar al municipio como un referente en turismo experiencial, en beneficio de todos sus habitantes.

DESTACADO La iniciativa representa una oportunidad de crecimiento económico y social para Villanueva, posicionándola como un destino turístico atractivo y diverso.



El proyecto está diseñado para generar empleo y bienestar en la comunidad local.



El selecto repertorio puso a gozar a la gente Jorge Celedón sigue arrasando en las fiestas de Colombia

El artista Jorge Celedón sigue arrasando en las fiestas de Colombia y el pasado fin de semana cautivó con su canto a miles de personas que asistieron a sus conciertos en los departamentos de Antioquia, Meta y Quindío.

La agenda de presentaciones comenzó el jueves 31 de octubre en Miami - Estados Unidos y a su

arribo a Colombia, el viernes 1 de noviembre alegró con su canto las fiestas de El Bagre (Antioquia) y continuó por San Juan de Arama (Meta), Cáceres (Antioquia) y Montenegro (Quindío).

En estas plazas las emociones fueron infinitas y la gente se desbordó coreando esas sentidas canciones con las cuales

Jorge Celedón conquista los corazones de los latinos y colombianos. Canciones como 'Mi locura' que se perfila como la mejor del año 2024; 'Ay hombre', 'Cuatro rosas', 'No podrán separarnos', y 'Te perdoné', entre otras, hicieron parte del selecto repertorio que puso a gozar a la gente en Estados Unidos y Colombia.



La gente coreó esas sentidas canciones con las cuales Jorge Celedón conquista los corazones de su público.

El evento incluyó un conversatorio

Docentes del IPC reciben certificados por su labor en el programa Juntos Aprendemos

En un emotivo acto de clausura, los docentes de la Institución Educativa Centro de Integración Popular (IPC) fueron reconocidos y certificados por su dedicación y esfuerzo en el programa Juntos Aprendemos, específicamente en la subactividad Aula Global. Este programa busca fortalecer el desarrollo educativo y emocional de los estudiantes, brindando herramientas tanto a los alumnos como a los maestros para enfrentar los desafíos actuales en el ámbito educativo.

El evento incluyó un conversatorio con repre-



Los docentes fueron reconocidos y certificados por su dedicación y esfuerzo en el programa Juntos Aprendemos.

sentantes de diversas instituciones, entre ellas el IPC, María Doraliza e Isabel María Cuesta, además de la participación de estudiantes destacados. Los jóvenes Cristófer Ramos y Sergio Montagu, del grado 2-01, junto con su docente Noris Jiménez Pitre, de la sede Nuevo Horizonte, presentaron la actividad El Regalo de la Voz, donde mostraron sus avances en competencias de lenguaje y habilidades socioemocionales.

El programa Aula Global fue descrito como una fuente de inspiración para los docentes, resaltando el rol transformador de la

DESTACADO
El evento incluyó un conversatorio con representantes de diversas instituciones, entre ellas el IPC, María Doraliza e Isabel María Cuesta, y la participación de estudiantes destacados.

educación. En un contexto donde la esperanza se pone a prueba, Aula Global reafirma la importancia de la humanidad en la enseñanza, motivando a los maestros a impactar positivamente en la vida de cada niño.



Se trata de un libro que inspira y que tiene una magia especial desde las narrativas libertarias.

Lanzamiento literario 'Andando entre relatos'

La obra de Víctor Deluque Vidal, se lanzará en Barranquilla el día 18 de noviembre del año en curso, rodeado de gente Caribe, música, arte y cultura que une el río y el mar, la brisa y la lírica única de nuestra tierra.

'Andando entre relatos' es un libro que inspira y que tiene una magia especial desde narrativas libertarias, sanadoras y potenciadoras de la idea de que siempre se pueden

transformar realidades.

Víctor nos entrega su verdad y su vibrato de ser y existir de manera profunda. Cuando se lee su obra, se siente el Caribe como universo de historias, el caimán, Samuel, las mecedoras, el equilibrio de los instantes y la metáfora de las langostas, eso es lo que hace sentir su obra como un elixir de metáforas que recuerdan el poder de vibrar, liberar, sanar y sublimar.

'Rafa' Pérez y su esposa Milagros Villamil estarían esperando su segundo hijo

Se conoció sobre la noticia del embarazo de Milagros Villamil, esposa del reconocido cantante vallenato 'Rafa' Pérez, con quien contrajo nupcias el pasado mes de septiembre en la ciudad de Cartagena.

El artista y su pareja no han hecho un anuncio oficial a sus seguidores, sin embargo, se estima que en los próximos días den la buena nueva.

Cabe recordar que la hermosa boda de Milagros Villamil y el intérpre-

te de 'Dele que dele' se llevó a cabo en la romántica ciudad de Cartagena de Indias, a la cual llegaron varias figuras tanto de la industria musical como de la farándula nacional para acompañar a la pareja en su fecha especial en la que tiraron la casa por la ventana, pues en su fiesta cantó Jorge Celedón e Iván Villazón.

A bordo de un auto clásico, Milagros paralizó el casco histórico de la heroica, el cual recorrió con

su padre antes de llegar al altar para darle el sí al exvocalista de la agrupación Kvrass en iglesia Santa Catalina de Alejandría.

La emotiva eucaristía estuvo marcada por las lágrimas, ya que la pareja de novios no contuvo el llanto al momento de encontrarse en el altar en donde los invadió la emoción y felicidad.

Una vez contaron con la bendición de Dios, la pareja de nuevos esposos dieron sus primeras declaraciones. Milagros confesó que estaba tan nerviosa que le temblaban las manos, mientras que el artista mencionó lo importante del proyecto de estar casados y calificó la boda, como algo bastante espiritual e importante para la familia.

Asimismo, es preciso mencionar que esta bendición sería la segunda de la pareja, convirtiendo a su primogénito de 5 años de edad que ya da muestras de su talento, en hermano mayor.



La hermosa boda de Milagros Villamil y el intérprete de 'Dele que dele' se llevó a cabo en Cartagena.

En la calle 13 con carrera 12 esquina

Accidente de tránsito deja una persona muerta y una más herida en Fonseca

Una persona identificada como Christopher Guzmán Martínez perdió la vida en un accidente de tránsito ocurrido en la calle 13 con carrera 12 esquina cuando atropelló a Rafael Francisco Maestre Peñaranda, de 62 años.

La emergencia fue atendida por unidades del Cuerpo de Bomberos de Fonseca, quienes al llegar al sitio del siniestro vial encontraron a Maestre Peñaranda, consciente pero con lesiones graves. El hombre presentaba una herida abierta en la región occipital, posibles fracturas



Christopher Guzmán Martínez, fallecido.



Rafael Maestre presentaba una herida abierta en la región occipital y posibles fracturas en cúbito y radio.

en cúbito y radio de su brazo izquierdo, y varias abrasiones en el cuerpo.

Después de ser inmovilizado, fue trasladado en ambulancia al hospital San Agustín de Fonseca, donde recibió atención médica especializada.

Por su parte, Guzmán Martínez, fue hallado sin signos vitales. La víctima mortal se movilizaba en una motocicleta AKT NKD 125 con placas PAF-61F, la cual impactó a Maestre. La Policía asumió la custodia de la escena y del fallecido para las investigaciones pertinentes.

En colaboración con la Fiscalía General de la Nación

Nueve militares fueron detenidos por varios delitos en los departamentos de La Guajira, Caquetá y Bogotá

Nueve militares han sido detenidos en Colombia por su presunta participación en delitos de concierto para delinquir y posible tráfico de material en unidades militares, según informó la Jefatura de Estado Mayor de Operaciones del Ejército Nacional. Las capturas se llevaron a cabo en los departamentos de Caquetá, La Guajira y en la ciudad de Bogotá.

El operativo, realizado en colaboración con la Fiscalía General de la Nación, resultó en la detención de cinco militares activos, entre ellos tres suboficiales y dos soldados profesionales, además de cuatro militares retirados. Estos individuos han sido puestos a disposición de las



La institución reafirmó su política de cero tolerancia hacia la corrupción.

autoridades competentes para su judicialización.

La Jefatura de Estado Mayor de Operaciones destacó que estas acciones son parte de las operaciones de contrainteligencia militar, que buscan mantener la transparencia y legitimidad institucional.

La institución reafirmó su política de cero tolerancia hacia la corrupción y su compromiso de apoyar las investigaciones necesarias para esclarecer los hechos.

El Ejército Nacional ha manifestado su disposición para colaborar con las autoridades en el inicio de las investigaciones pertinentes, tanto judiciales como administrativas y disciplinarias, dentro de la institución.

Además, condenó cualquier acto de corrupción que involucre a su personal, ya sea militar o civil, y reiteró su compromiso con los principios y valores institucionales.

En el Distrito de Riohacha

Policía conmemoró su aniversario 133 con una eucaristía en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios

En una ceremonia solemne y cargada de simbolismo, se celebró en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios del Distrito de Riohacha una eucaristía especial con motivo del centésimo trigésimo tercer aniversario de la Policía Nacional de Colombia.

El evento reunió a los hombres y mujeres del Departamento de Policía Guajira, encabezados por el Coronel Diego Edison Montaña Gómez, junto con destacados líderes y personalidades de la región.



Entre los asistentes se destacaron el gobernador Jairo Aguilar, Wilson Rojas, entre otros funcionarios.

Entre los asistentes se destacaron el gobernador Jairo Aguilar Deluque, Wilson Rojas, secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha, y otras personalidades del Departamento, quienes acompañaron a los policías en este acto conmemorativo.

La ceremonia fue un homenaje a la dedicación y el compromiso de los integrantes de la Policía Nacional, quienes día a día trabajan en beneficio de la seguridad y el bienestar de la comunidad guajira y del país en general.

Posteriormente, se realizó una ofrenda floral en la plazoleta del parque Almirante Padilla, en la cual los asistentes rindieron tributo a los hombres y mujeres policías, recordando su labor fundamental y su entrega en el servicio a la ciudadanía.

Este aniversario representa un momento de gratitud y reconocimiento a los sacrificios de la Policía Nacional en su misión de proteger la vida, la honra y los bienes de todos los colombianos.



EDICTOS

DISTRITO ESPECIAL TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACIÓN N° 207

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia de Urbanización No. 213 del 05 de noviembre de 2024, al señor: WILMER SOTO FUENMAYOR, identificado con cédula de ciudadanía número 1.042.976.475, expedida en Valledupar – Cesar, para que en el término de cinco días (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia de urbanización, al señor: WILMER SOTO FUENMAYOR, identificado con cédula de ciudadanía número 1.042.976.475, expedida en Valledupar – Cesar, para segregar doce (12) lotes de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CARRERA 7ESTE NO. TRANSVERSAL 1 – 126, de este Distrito.

ARTÍCULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 403,98M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero NORTE: Mide 48,83mts, colinda con predios de Carlos Caicedo, más línea quebrada de 11,86mts, más 16,55mts, más 52,97mts, más 42,80mts, colindan con predios de Yesica Palacio; Lindero Sur: Mide 9,24mts, más 33,29mts, en línea quebrada colinda con predios de Nereida Velásquez, más línea quebrada de 49,91mts, más 23,40mts, más 14,48mts, colindan con predios de Juliana Colmenares; Lindero Este: Mide 15,49mts, más 25,52mts, en línea quebrada colinda con predios de Yesica Palacio, más 4,18mts, más 29,72mts, en línea quebrada colinda con Carrera 7 ESTE y con predios de Nereida Velásquez; Lindero Oeste: Mide 72,33mts, más 25,44mts, en línea quebrada colinda con Lote 0578 y Lote 0003.

Del cual se segrean doce (12) lotes de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE No. 1. Área: 401,993M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero NORTE: Mide 13,69mts, colinda así: en sentido Este - Oeste mide 9,77mts, más línea quebrada de 3,92mts, colinda con vía de acceso. SUR: Mide 14,30 mts y colinda con predios de Juliana Colmenares.

ESTE Mide 29,89 mts y colinda con predios de Nereida Velásquez.

OESTE: En sentido Norte - Sur mide 0,65mts colinda con vía de acceso, más línea quebrada de 31,58 mts, colinda con Lote No. 2 a desenglobar.

LOTE No. 2. Área: 442,31M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero NORTE: En sentido Este - Oeste mide 10,99mts, más línea semi inclinada de 4,16mts y colinda con vía de acceso. SUR: Mide 14,95 mts y colinda con predios de Juliana Colmenares.

ESTE Mide 30,76 mts, colinda con Lote No. 1 a desenglobar. OESTE: Mide 32,36 mts y colinda con Lote No. 3 a desenglobar.

LOTE No. 3. Área: 642,17M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero NORTE: En sentido Este - Oeste mide 12,39mts, más línea semi inclinada de 3,75mts, colinda con vía de acceso. SUR: Mide 15,60mts, colinda con predios de Juliana Colmenares.

ESTE Mide 39,09mts, colinda con Lote No. 3 a desenglobar. OESTE: Mide 36,65 mts, colinda así: en sentido Norte - Sur mide 8,94mts, colinda con vía de acceso, más 27,71mts, colinda con Lote No. 5 a desenglobar.

LOTE No. 4. Área: 524,75M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero NORTE: En sentido Este - Oeste mide 12,39mts, más línea semi inclinada de 3,75mts, colinda con vía de acceso. SUR: Mide 15,60mts, colinda con predios de Juliana Colmenares.

ESTE Mide 39,09mts, colinda con Lote No. 3 a desenglobar. OESTE: Mide 36,65 mts, colinda así: en sentido Norte - Sur mide 8,94mts, colinda con vía de acceso, más 27,71mts, colinda con Lote No. 5 a desenglobar.

LOTE No. 5. Área: 321,93M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero NORTE: Mide 16,63mts, colinda así: en sentido Este - Oeste mide 12,66mts, colinda con vía de acceso, más 3,97mts, colinda con Lote No. 6 a desenglobar.

SUR: Mide 8,03mts, colinda con predios de Juliana Colmenares. OESTE: Mide 27,71mts, colinda con Lote No. 4 a desenglobar. OESTE: Mide 26,40 mts, colinda con predios de Juliana Colmenares.

LOTE No. 6. Área: 182,33M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero NORTE: Mide 19,16mts, colinda con Lote No. 7 a desenglobar. SUR: Mide 20,52mts, colinda así: en sentido Este - Oeste mide 3,97mts, colinda con Lote No. 5 a desenglobar; más 16,55mts, colinda con predios de Juliana Colmenares. OESTE: Mide 7,35 MTS, colinda con vía de acceso. OESTE: Mide 11,89 mts, colinda con Lote 0578 y Lote 0003.

LOTE No. 7. Área: 170,96M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero NORTE: Mide 18,80mts, colinda con Lote No. 8 a desenglobar. SUR: Mide 19,16mts, colinda con Lote No. 6 a desenglobar. OESTE: Mide 10,04mts, colinda con vía de acceso. OESTE: Mide 8,33mts, colinda con Lote 0578 y Lote 0003.

LOTE No. 8. Área: 252,81M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero NORTE: Mide 15,99mts, colinda con Lote No. 9 a desenglobar. SUR: Mide 18,80mts, colinda con Lote No. 7 a desenglobar. OESTE: Mide 13,09mts, colinda con vía de acceso. OESTE: Mide 16,41mts, colinda con Lote 0578 y Lote 0003.

LOTE No. 9. Área: 191,78M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero NORTE: Mide 14,35mts, colinda con zona verde. SUR: Mide 15,99mts, colinda con Lote No. 8 a desenglobar. OESTE: Mide 12,71mts, colinda con Lote 0578 y Lote 0003.

LOTE No. 10. Área: 280,77M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero NORTE: Mide 10,90mts, colinda con predios de Carlos Caicedo. SUR: Mide 13,58mts, colinda con zona verde. OESTE: Mide 21,99mts, colinda así: en sentido Norte - Sur mide 16,29mts, colinda con Lote No. 11 a desenglobar; más 5,70 mts y colinda con vía de acceso. OESTE: Mide 24,33mts, colinda con Lote 0578 y Lote 0003.

LOTE No. 11. Área: 232,87M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero NORTE: Mide 15,86mts, colinda con predios de Carlos Caicedo. SUR: Mide 15,08mts, colinda con vía de acceso. OESTE: Mide 13,99mts, colinda con Lote No. 12 a desenglobar. OESTE: Mide 16,29mts, colinda con Lote No 10 a desenglobar.

LOTE No. 12. Área: 148,95M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero NORTE: Mide 11,73mts, colinda con predios de Carlos Caicedo. SUR: Mide 11,00mts, colinda con vía de acceso. OESTE: Mide 12,31mts, colinda con predios de Yesica Palacio. OESTE: Mide 13,99mts, colinda con Lote No 11 a desenglobar.

ÁREA DE USO COMÚN – ZONA VERDE. Área: 78,02M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero NORTE: Mide 13,58mts, colinda con Lote No 10 a desenglobar.

SUR: Mide 14,35mts, colinda con Lote No 9 desenglobar. OESTE: Mide 5,86mts, colinda con vía de acceso.

ÁREA DE USO COMÚN – VÍA DE ACCESO Y ANDENES. Área: 1.177,387M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero NORTE: Mide 25,00mts, colinda así: en sentido Este - Oeste mide 11,00mts, colinda con Lote No 12 a desenglobar; más 15,08mts, colinda con Lote No. 11 a desenglobar; más línea quebrada de 11,86mts más 16,55mts, más 52,97 mts, más 42,80 mts, colinda con Yesica Palacio. SUR: En sentido Oeste - Este mide 16,85mts, colinda con predios de Yesica Palacio, más línea quebrada de 3,75mts, más 12,39 mts colinda con Lote No 4 a desenglobar; más 20,57mts colinda con Lote No 3 a desenglobar; más 4,16mts, más 10,99mts colinda con Lote No 2 a desenglobar; más

3,92mts, más 9,77mts colinda con Lote No 1 a desenglobar, más 9,24mts, más 28,56mts colinda con Nereida Velásquez. ESTE: En sentido Norte-Sur Mide 7,96mts, más línea quebrada de 28,12mts colinda con predios de Yesica Palacio, más línea quebrada de 4,96mts colinda con carrera 7 Este, más línea quebrada de 8,94mts colinda con Lote No 4 a desenglobar.

OESTE: En sentido Norte - Sur mide 5,70mts colinda con lote No 10 a desenglobar, más 5,86mts colinda con zona verde, más 12,65mts colinda con Lote No 9 a desenglobar, más 13,09mts colinda con Lote No 8 a desenglobar, más 10,04 mts colinda con Lote No 7a desenglobar, más 7,35mts colinda con Lote No 6 a desenglobar.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los cinco (05) días del mes de noviembre de 2024.

LUZ ANGELA BRITO AREVALO.

Profesional U. Secretaria de Planeación.

DISTRITO ESPECIAL TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACIÓN N° 208

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de la Resolución de Propiedad Horizontal No. 214 del 05 de noviembre de 2024, al señor: WILMER SOTO FUENMAYOR, identificado con cédula de ciudadanía número 1.042.976.475, expedida en Valledupar – Cesar, para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar Resolución de Propiedad Horizontal al señor: WILMER SOTO FUENMAYOR, identificado con cédula de ciudadanía número 1.042.976.475, expedida en Valledupar – Cesar, quien solicita ante la Secretaría de Planeación Distrital la aprobación de los planos de alinderamiento y cuadro de áreas para el sometimiento al Régimen de Propiedad Horizontal, en un lote de terreno de su propiedad, para que del lote de mayor extensión se determinen los porcentajes de áreas para el Proyecto de doce (12) lotes de menor extensión, un área restante y un área común, cuyos derechos de propiedad lo acredita mediante el Registro de Instrumentos Público de Riohacha, certificado de tradición y libertad, matrícula inmobiliaria número: 210-82156 y código único de identificación catastral No. 01-04-0514-0006-000.

ARTÍCULO SEGUNDO: Informar al señor: WILMER SOTO FUENMAYOR, identificado con cédula de ciudadanía número 1.042.976.475, expedida en Valledupar – Cesar, de las obligaciones que adquiere con la presente Licencia.

1. Con la escritura Pública debe adicionar el Régimen de Propiedad Horizontal.

2. Debe protocolizar la Licencia de Propiedad Horizontal.

3. Anexar con la Escritura Pública una copia de los Planos aprobados para la propiedad Horizontal.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de un año (1) y de conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutoria de la Licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Distrito, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los cinco (05) días del mes de noviembre de 2024.

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeación.



Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail: columnistas@diariodelnorte.net



DIARIO DEL NORTE
Periódico de la Región Caribe

El conductor y su ayudante sufrieron lesiones leves

Camión que transportaba bolsas de agua se volcó en la carretera Uribia – Cuatro Vías

Un camión que transportaba bolsas de agua se volcó cuando al parecer trató de esquivar un hueco y se salió a un costado de la vía perdiendo el control, pero que afortunadamente sólo dejó daños materiales y lesiones leves a dos personas.

El accidente de tránsito se registró la tarde del martes 5 de noviembre en la carretera Uribia – Cuatro Vías, en donde afortunadamente las personas que iban en el camión solo sufrieron lesiones leves sin ninguna afectación, sin embargo, la vía quedó llena de bolsas de agua regadas producto del fuerte volcamiento.

Los transportadores que transitan por la vía dieron aviso a las autoridades competentes y le brindaron ayuda al conductor y ayudante que se transportaban por este tramo vial que conecta a Uribia con el municipio de Maicao.

Al lugar llegaron las autoridades competentes para atender el caso, además, y brindar apoyo para embarcar las bolsas de agua en otro vehículo y poder llevar el envío a su destino.



Por fortuna, el siniestro sólo dejó daños materiales y lesiones leves a dos personas.

Víctimas de atentados sicariales en el sur de La Guajira contaban con anotaciones judiciales

El fin de semana y puente festivo de inicio del mes de noviembre el sur de La Guajira se vio empañado con dos atentados sicariales en diferentes municipios que dejaron como saldo un muerto y un herido, hechos que ahora forman parte de las investigaciones de las autoridades competentes.

El primer caso se registró la noche del domingo 3 de noviembre en la calle 15 con carrera 16, del barrio Sixta Rodríguez, del municipio de Hatonuevo, donde fue atacado a bala Naidier Rafael Jarrón Brito de 34 años de edad, cuando se encontraba visitando a un primo en su residencia y un sujeto sin mediar palabra se les acercó disparándole en una oportunidad con lo cual lo dejó herido de gravedad.

De manera inmediata el hombre fue auxiliado por algunos vecinos del sector que lo llevaron hasta la urgencia de un centro asistencial en Hatonuevo,

pero debido a la gravedad de la herida de arma de fuego tuvo que ser remitido a un centro de mayor complejidad el municipio de San Juan del Cesar, donde se encuentra con pronóstico reservado.

Asimismo, se pudo conocer por una fuente judicial, que la persona herida estuvo residiendo en la ciudad de Bogotá y hace algunos días había retornado al municipio de Hatonuevo, además, que contaba con anotaciones judiciales por algunos delitos y había tenido algunos conflictos en el

municipio de Maicao, sin embargo, las autoridades iniciaron las investigaciones para determinar el móvil del ataque y la captura del responsable.

De otro lado, el otro hecho que ocurrió en el sur de La Guajira, se registró el lunes festivo en el municipio de San Juan del Cesar, cuando Luis Alberto Pedrozo Torres, se encontraba en su lugar de residencia reparando una lavadora y un sujeto sin mediar palabra le propinó un disparo a la altura de la cabeza que lo dejó herido de gravedad.

Su esposa al sentir la detonación observó a su pareja en medio de un charco de sangre por lo que salió a la calle a pedir ayuda. El hombre fue trasladado en una motocicleta con carruaje hasta un centro asistencial, pero debido a la gravedad de la herida en la cabeza con entrada y salida falleció cuando recibía atención médica.



Naidier Rafael Jarrón Brito de 34 años de edad, y Luis Alberto Pedrozo Torres.

Dos personas más resultaron lesionadas

Dos jóvenes guajiros fallecieron en accidente de tránsito en la vía La Paz - Codazzi

Alejandro José Ramírez Plata, de 21 años de edad y Jhonky Andrés Brito Otero, de 17 años, perdieron la vida tras quedar debajo de una volqueta luego de sufrir un accidente de tránsito, en hechos que son materia de investigación por parte de las autoridades competentes.

El percance vial ocurrió la mañana del martes 5 de noviembre cuando los dos jóvenes se desplazaban en diferentes motocicletas, y según la primera hipótesis de las autoridades, trata-



Jhonky Andrés Brito Otero, de 17 años, y Alejandro José Ramírez Plata, de 21 años de edad, fallecidos.

ron de pasarse un resalto, impactando contra la volqueta, lo cual les causó la muerte de manera inmediata. En este accidente hubo otra motocicleta involucrada en donde iban dos personas que resultaron lesionadas.

Asimismo, se pudo conocer que, Ramírez Plata y Brito Otero, se dedicaban a pagadarios, eran oriundos del municipio de Villanueva al sur de La Guajira. Al momento del trágico accidente se dirigían al municipio de Co-

dazzi en el departamento del Cesar, para el cobro de una ruta que se les había asignado.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes iniciaron las investigaciones para determinar el modo, tiempo y circunstancia del accidente.

Se pudo conocer, que Ramírez Plata, estuvo prestando el servicio militar en el 2023 y desde que salió del Ejército Nacional se dedicó a la actividad de pagadario.

Fue encontrado por amigos y familiares

Hallan el cuerpo del joven Luan López tras dos días y medio de búsqueda en el río Ranchería

Luego de dos días y medio hallaron el cuerpo sin vida del joven Luan Jesús López Pérez, de 21 años de edad, en los alrededores de la comunidad El Pasito, quien al parecer tiene una herida de sangrado a la altura de la cabeza, evidencia que es materia de investigación por parte de las autoridades competentes.

Se pudo conocer que el hallazgo se produjo en horas del mediodía del martes 5 de noviembre, por miembros de la familia del joven y las unidades de socorro, como Cruz Roja, Unidad de Gestión de Riesgo del Distrito de Riohacha y los salvavidas de la Fundación Guajira Aventura.

Asimismo, se pudo conocer que debido al



Sus familiares wayuú decidieron darle sepultura según sus usos y costumbres.

avanzado estado en descomposición del cuerpo y por pertenecer a la comunidad wayuú por parte de su madre, decidieron darle sepultura según sus usos y costumbres, razón por la que las autoridades no pudieron proceder al

levantamiento del cadáver.

Es de recordar que, el joven fue reportado como desaparecido en las aguas del río Ranchería en la comunidad de Pancho, jurisdicción de Manaure en límites con el Distrito de

Riohacha, el domingo 3 de noviembre cuando se lanzó y no salió más, por lo que sus familiares decidieron emprender la búsqueda con la esperanza de encontrarlo con vida.

Es de resaltar que, desde el momento que se

tuvo conocimiento de este hecho las unidades de socorro atendieron la emergencia, buscándolo durante estos dos días y medio en las aguas del río Ranchería.

Las unidades de socorro extienden sus condolencias a los familiares y amigos de Luan Jesús López Pérez, debido a esta irreparable pérdida, hoy se encuentran consternados y adoloridos por su muerte.

DESTACADO

Desde el momento que se tuvo conocimiento de este hecho las unidades de socorro atendieron la emergencia, buscándolo durante estos dos días y medio en las aguas del río Ranchería.

Un grupo armado se atribuyó el ataque

Asesinan a joven trabajadora de una empresa de giros en ataque sicarial en Bosconia

En un trágico hecho ocurrido en Bosconia, Cesar, Marlen Fernanda Mozo Jiménez, una joven de 19 años que trabajaba en una sucursal de SuperGiros, fue asesinada a manos de un sicario mientras atendía a clientes en el local, ubicado en el barrio Los Almendros.

El ataque, registrado por cámaras de seguridad, muestra cómo un hombre vestido con gorra, buzo negro, tapabocas, jeans y tenis ingresó al establecimiento, sacó un arma de fuego y disparó contra la joven en dos ocasiones, causándole la muerte de

manera inmediata.

Tras el crimen, el atacante dejó un cartel con las siglas de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, conocido grupo armado del 'Clan del Golfo', antes de huir junto a un cómplice. El acto ha dejado consternados a los habitantes de la zona, quienes presenciaron el ataque.

Las autoridades, con el apoyo de la Policía Nacional y el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía, han iniciado investigaciones para identificar a los responsables y esclarecer los móviles del crimen; la grabación de

seguridad es clave en el proceso de individualización de los atacantes.

Marlen Mozo Jiménez, originaria del departamento de Magdalena, había llegado a Bosconia en busca de mejores oportunidades. El cuerpo fue trasladado por el CTI a la morgue de Medicina Legal y Ciencias Forenses para los procedimientos correspondientes.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte



El atacante dejó un cartel con las siglas de las AGC, conocido grupo armado del 'Clan del Golfo'.